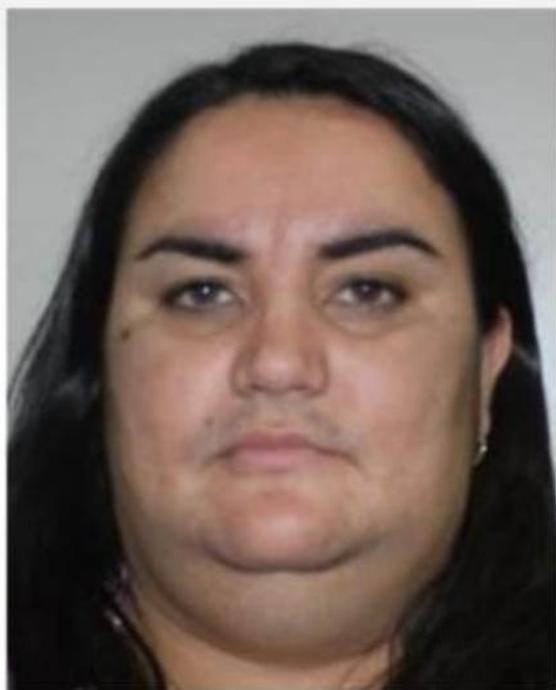


Aspirantes a Colegio de Policía denuncian supuesta estafa



Lizzi Pamela Ríos Cazal, sindicada en la denuncia como presunta estafadora.

Se tratan de Lizzi Pamela Ríos Cazal y su pareja Juan Castillo, quien se presenta como policía. La mujer habría recibido la suma de G. 13 millones en total.

La denuncia fue radicada en la Fiscalía de San Lorenzo, en julio pasado.

OBJETO: PRESENTAR FORMAL DENUNCIA SOBRE ESTAFA.

SEÑOR AGENTE FISCAL:

[REDACTED]

por derecho propio y bajo patrocinio del profesional Abogado, constituyendo domicilio real en el Km: 28 ruta número: 02, y constituyendo domicilio procesal en la Avenida: E.E U. U 312 Casi Azara de esta Ciudad, al señor Agente Fiscal respetuosamente digo: -----

QUE, por el presente escrito vengo a formular denuncia en contra de la señora: **LIZZI PAMELA RIOS CAZAL con C.I.N 3.584.114 S/ SUPUESTO HECHO PUNIBLE CONTRA EL PATRIMONIO (ESTAFA, LESION DE CONFIANZA)**, con domicilio en la Ciudad de Capiatá ruta 1 Km 23 con celular nro. 0984.674.199 y Juan Castillo Isaurralde con C.I.N 5.694.215 con celular nro. 0972.617.978, con dirección en ruta Capiatá Aregua al costado mismo de la gobernación central de la ciudad de Aregua, este último es uniformado de la policía nacional con el cargo de sub oficial, por las consideraciones de hechos y derecho que paso a exponer. -----

HECHOS:

Que, en el mes **julio del 2022** realice una transacción comercial con estos dos denunciados ya sindicados líneas arriba, y en presencia de la señorita: **LIZ RAMONA BOGARIN PEREIRA** con c.i. numero: 6.715.638, quien es testigo presencial y víctima a la vez al igual que yo, de la suma en guaraníes: 4.000.000 cuatro millones de guaraníes, ella estaba en compañía mía del acto realizado donde esta señora: **LIZZI PAMELA RIOS CAZAL con C.I.N 3.584.114** recibe varios montos de dinero como ser, también de Luis Giménez, con cedula policial numero: 6.202.775 este también a su vez entrego a la hoy denunciada en sus propias manos del cual fuimos testigos del acto, la suma de 5.000.000 (cinco millones) de guaraníes, y de **ANDREA AGÜERO**, con c.i numero: 5.841.370. De la suma de 4.000.000, cuatro millones de guaraníes, en este punto deseo aclarar que todos nosotros le entregamos estas sumas de dinero en esta ciudad de san Lorenzo en el supermercado de stok. -----

La transacción se realizó con el objetivo de que supuestamente iban a preparar a novia **LIZ RAMONA BOGARIN PEREIRA**, llegue a esta señora: **LIZZI RIOS**, por intermedio del sub oficial segundo **JUAN CASTILLO INSAURRALDE**, QUIEN ES MI SUPERIOR Y SUPUESTO AMIGO, QUE ME PROMETIO AYUDAR A PREPARAR ACADEMICAMENTE A MI NOVIA Y MIS DEMAS AMIGOS, y los demás citados para ingresar a la escuela de Suboficiales de la Policía Nacional en consecuencia ellos recibieron esas

Juan Castillo

Profesor Abogado
11/12/2022

Oficina Fiscal
Ministerio

hacemos" que no me preocupe y que tranquilice a los demás, que esto es seguro y no tengo por qué dudar de él. -----

Luego ya estuve llamando como así también escribiendo con la Dra. Lizzi Rios a exigir cumplir lo prometido porque esto es increíble y ya terminé mi paciencia porque yo también soy efectivo policial y nunca escuche que así es o haya sucedido alguna vez para la incorporación a la carrera de suboficiales de la policía nacional, luego ya no me atendían las llamadas, me decían que supuestamente la jefa de no sé dónde iba a firmar esa tarde que el jefe de no sé dónde también firmaría y que todo ya estaba resuelto incluso ya no era necesario las documentaciones personales porque ella hablo con ese supuesto comisario y le comisiono para acelerar los trámites y que pueda firmar a favor de todos nosotros a lo que yo le exigí que me envié los documentos que dice tener, por lo menos por imágenes, luego de que esta conversación vía Whatsapp, ya le exigí la devolución de nuestro dinero porque yo tuve que hacer préstamos para poder alcanzar esa suma y que ya me di cuenta de que todo es una farsa y grande es nuestro prejuicio y ya que solo una vez al año se puede intentar ingresar a lo que ella me dijo que me iba a devolver el dinero sin ningún problema, pero que si tenía paciencia unos días más voy a ver el resultado favorable.-----

Dentro de mi desesperación y queriendo creer su mentira, volví a darles una semana más de tiempo y así pasaron los meses y nada de nada por lo que no me queda de otra que llegar a estas instancias a lo que incluso le dije a mi superior JUAN CASTILLO INSAURALDE, de que ya estuve investigando sobre esta situación por otros amigos Abogados y grande fue mi sorpresa al percatarme por las informaciones recibidas que su novia Lizzi Rios, **no es abogada** y que mucho menos paso por la carrera de derecho a lo que él me responde "te mintieron che ra'y" ella es abogada del cirulo de oficiales de la policía nacional y es jefa de un dpto. denominado Justicia Policial y me pregunta quién es el que te mintió a lo que respondí "no es necesario nombrar" porque esta persona es de mi plena confianza y me desmosto y comprobó que no tiene matricula de abogada y que ni siquiera le conocen en el círculo de oficiales y menos tendría ese cargo por lo que también le exigí que le devuelva todo el dinero o si no le iba a denunciar, en ese momento estaba ofuscado y me hecho de su casa aplicando violencia y amenaza sobre mi persona y a las demás personas que dieron el dinero, posteriormente me retire de su domicilio y le escribí a esta supuesta abogada para que sin mayor trámite me entregase todo el dinero que le dimos y a lo que ella responde "te aviso cuando me dé y tenga a mano" agrego a la presente denuncia audio de las conversaciones realizadas con ellos como también creen de conversaciones con ellos y pongo a disposición de esta unidad fiscal, mi aparato celular y agregare en la oportunidad procesal los detalles de los testigos del hecho.-----

Solicito que el Ministerio Publico investigue este caso, a fin de que estas personas y sus cómplices pague por los delitos cometidos, conforme a la Ley Penal Vigente. -----

Juanillo

suma de dinero ya indicadas líneas arriba, prometieron traernos libros, cuadernillos y que en nuestros domicilios vendrían a dar las clases de matemáticas y demás materias, pero nunca lo hicieron hasta hoy en día, hasta incluso nos acompañarían en todo el proceso para asegurar el ingreso a la Policía Nacional como así también la preparación de todas las documentaciones que se exigen como ser copias autenticadas de los certificados de estudios y original, antecedente judicial y policial, etc. Después de haber entregado dichos montos a estas personas quedamos bastante ilusionados porque de nuestra parte hemos cumplido en cuanto a la primera entrega al dinero ya que el saldo que quedaría ya era muy poco lo debíamos cancelar el día en que ella se comprometía en traer los documentos de ingreso ya que supuestamente ella tenía todos los contactos dentro de dicha institución porque ella es abogada y trabaja para el círculo de oficiales DE LA POLICIA NACIONAL, según el efectivo policial también sindicado líneas arriba con el cargo se suboficial primero, este efectivo policial es más antiguo que yo y era mi amigo hasta que sucedió **TODO ESTO, Y LE SIGO RECLAMANDO DE LO PACTADO O ME REGRESE EL DINERO QUE YO LE ENTREGUE EN MANOS PROPIAS A SU NOVIA LIZZI RIOS.**-----

Este último fue quien me hizo el contacto con su novia la supuesta abogada LIZZI RIOS, a quien entregamos el dinero junto con él, o sea a los dos en el mismo tiempo y lugar le entregue todo ese dinero en la ciudad de San Lorenzo específicamente en el súper Stock de San Lorenzo, hace más de tres (5) meses, pasaron todo este tiempo y jamás nos trajeron nuestros documentos, jamás fueron a nuestras casas para dar las clases educativas y mucho menos trajeron los materiales como ser libros, cuadernillos, etc. La cuestión era lo siguiente, 8.000.000 (ocho millones) de guaraníes costaba el curso en donde ellos se encargaban de todo y cuatro veces por semana se darían las clases porque a todos los demás le quedaban a mano mi domicilio, es más este sub oficial, JUAN CASTILLO, se comprometió a brindarnos los libros de derecho, al día siguiente de la entrega de dinero y que tampoco ocurrió, jamás cumplió con su promesa a lo que le reclame en varias ocasiones que ya es insoportable e insostenible dicha situación ya que transcurren el tiempo y nosotros sin nada mientras ya se abrió las inscripciones y ni siquiera hemos realizado los estudios y tampoco tenemos los documentos necesarios que ellos prometieron traernos y poner a disposición para nosotros he irnos a pagar por nuestra cuenta las inscripciones correspondientes.-----

A LO QUE ESTE SUB OFICIAL JUAN CASTILLO me responde "Tranquilo nomas suboficial, mis contactos de adentro ya recibieron la orden y la lista de quienes van a ingresar sea como sea" porque mi novia la Doctora Lizzi Rios, ya le paso al comisario principal jefe de la unidad del dpto., de la policía nacional y este a su vez ya ordeno a los demás y así intento tranquilizarnos con falsas promesas y luego volví a llamarle a decirle de que como iban a ingresar mis amigos y mi novias siendo que ni siquiera se pagó la inscripción y mucho menos como vamos ingresar si ni los documentos personales tenemos, consecuencia como iban a rendir para el examen de ingreso si ni siquiera han estudiado a lo que él me responde "**nosotros tenemos toda la lapicera y estamos en Paraguay y nosotros sabemos lo que**

Cabe señalar que el proceso de admisión al Colegio de Policía,

José Merlo Sarabia, y la Academia Nacional de Policía Gral. José Eduvigis Díaz, dependientes del Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL), se encuentran realizando para la elección de futuros nuevos agentes.